



LEGISLATURA

---

**CONGRESO**

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





26 DE JUNIO DE 2025

## CONGRESO DEL ESTADO

El diputado local y expresidente del Poder Judicial de Michoacán, Juan Antonio Magaña de la Mora, advirtió que el dictamen de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, que se analiza este miércoles en el Congreso de Michoacán, podría generar una antinomia si se aprueba sin modificar la disposición que propone utilizar el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia para el pago de indemnizaciones a magistrados.

Aunque consideró correcto compensar a quienes han dedicado años al servicio judicial, señaló que ese fondo tiene un marco legal específico que restringe su uso. “Hay una ley especial que dice para qué sirve ese fondo, y no se autoriza necesariamente que sea para indemnizaciones. Hay que cuidar que no choque con esa norma”, explicó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/advierte-m-de-la-m-choque-legal-en-propuesta-de-ley-judicial-michoacan/>

A fin de contar con una estructura legal acorde a las necesidades vigentes del Poder Judicial del Estado, la Septuagésima Sexta Legislatura, en sesión ordinaria aprobó con 30 votos a favor, la nueva **Ley Orgánica** de dicho **Poder Constitucional**.

En este sentido, la nueva legislación establece que el Poder Judicial estará integrado por un Tribunal Superior de Justicia; un Tribunal de Disciplina; un Órgano de Administración Judicial; y, los Juzgados de Primera Instancia, Menores y Comunales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/expide-congreso-nueva-ley-org%C3%A1nica-del-poder-judicial-del-estado>

Sólo hubo **dos días** para el análisis, la lectura de sus 149 páginas duró **cinco horas**, la segunda lectura fue **omitida**, la discusión se extendió por apenas **once minutos**. Así fue como la 76 Legislatura del Congreso aprobó toda una **Ley Orgánica** para el nuevo Poder Judicial de Michoacán (PJM).

Su contenido incluye un primer libro sobre la organización del PJM, esto es, el Supremo Tribunal de Justicia (**STJM**), los órganos jurisdiccionales, el de administración judicial, el Tribunal de Disciplina Judicial, la Contraloría interna y las instancias colegiadas de coordinación.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/con-solo-11-minutos-de-discusion-aprueban-morena-y-aliados-ley-organica-del-nuevo-pjm-24442920>

Con 30 votos a favor y siete en contra, de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el Congreso de Michoacán aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, una norma que redefine la estructura interna del Poder Judicial estatal.



**26 DE JUNIO DE 2025**

La norma, avalada en lo general y en lo particular, la tarde de este miércoles en sesión pública, tuvo el respaldo de Morena, PT, PVEM y PRD, así como del diputado independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla, mientras que la oposición alegó un proceso apresurado que no permitió el debate.

La discusión se desarrolló tras dispensarse la segunda lectura del dictamen, en lo que en varias ocasiones se tuvo que confirmar el cuórum, puesto que durante la lectura, que se prolongó durante horas, de pronto se notaba el salón de sesiones casi vacío.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/con-voto-en-contra-de-pan-pri-mc-aprueban-ley-judicial-en-michoacan/>

Al vapor, este miércoles el **Congreso de Michoacán** aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Con tan sólo una lectura y 48 horas de publicidad del dictamen elaborado por la Comisión de Justicia.

La mayoría oficialista no mostró interés en participar en la discusión y análisis de la legislación que normará la vida interna del Poder Judicial. Aunque la Comisión de Justicia intervino en la elaboración del dictamen y fue la que lo presentó, éste se confeccionó en las oficinas de la Secretaría de Gobierno del Estado, con la participación del Ejecutivo y el Judicial.

<https://www.contramuro.com/aprobada-ley-organica-poder-judicial-michoacan/>

Luego de varias horas de lectura, los diputados de Michoacán aprobaron por mayoría en lo general la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, aunque se presentaron reservas porque se encontraron lagunas y contradicciones en la misma.

La diputada Belinda Hurtado aseguró que se había copiado tal cual la Ley Orgánica que se aprobó en lo federal y por eso no se habían considerado particularidades y cuestionó para qué ir a las reuniones de comisiones si de todos modos no se iba a hacer nada; sin embargo, votó a favor del dictamen.

<https://primeraplana.mx/archivos/1072269>

Una vez leída y aprobada la orden del día en la sesión ordinaria de este miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva, Giulianna Bugarini Torres, advirtió cero tolerancia a las faltas de respeto que se emitan en el recinto del **Congreso de Michoacán**, esto luego de las denostaciones que manifestaron dos diputados en contra de dos legisladoras durante las sesiones de la semana pasada.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presidencia-no-tolerar%C3%A1-ofensas-ni-faltas-de-respeto-advierte-mesa-directiva-del-congreso-de-michoac%C3%A1n>

Con un llamado firme, enérgico y respaldado por la ley, la presidenta del Congreso del Estado de Michoacán, Giulianna Bugarini, se pronunció este martes contra la violencia política de género en el recinto legislativo.

**26 DE JUNIO DE 2025**

Durante su intervención en la **sesión ordinaria**, la legisladora advirtió que esta presidencia no permitirá, bajo ninguna circunstancia, **expresiones de violencia, denostación o misoginia** hacia ninguna diputada o diputado, y que toda intervención deberá registrarse bajo los **principios de respeto y civilidad parlamentaria**.

<https://changoonga.com/2025/06/25/michoacan-decimos-no-a-la-violencia-de-genero-desde-presidencia-congresista-giulianna-bugarini/>

<https://www.contramuro.com/rechazo-violencia-politica-genero-congreso/>

<https://acueductoonline.com/desde-la-presidencia-del-congreso-se-rechaza-la-violencia-politica-de-genero-giulianna-bugarini/>

Ante los recientes episodios de violencia política de género al interior del Congreso local, la diputada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Fabiola Alanís Sámano, anunció que se retomará una iniciativa que busca establecer instrumentos jurídicos y protocolos para atender, prevenir y sancionar este tipo de conductas al interior del Poder Legislativo.

En respuesta al respaldo que ofreció el dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, agradeció el apoyo, pero subrayó que lo esencial es construir mecanismos institucionales duraderos que protejan la participación política de las mujeres.

<https://postdata.news/fabiola-alanis-propone-crear-protocolo-contra-violencia-politica-de-genero-en-el-congreso-de-michoacan/>

La diputada local, Eréndira Isauro Hernández formalizó ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y la Fiscalía General del Estado (FGE) una denuncia por violencia política en razón de género, derivada de un incidente ocurrido durante una sesión reciente del Congreso del estado.

La legisladora exigió que este tipo de agresiones no se minimicen ni se normalicen, y llamó a visibilizar la violencia contra mujeres indígenas dentro y fuera de las instituciones.

<https://postdata.news/formaliza-diputada-erendira-isauro-denuncia-por-violencia-politica-de-genero/>

El diputado local de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez, negó haber incurrido en violencia política en razón de género contra su compañera legisladora Fabiola Alanís Sámano, quien lo denunció ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y la Fiscalía estatal por agresiones verbales durante una sesión del Congreso del Estado.

El legislador aseguró que no ha sido notificado oficialmente por ninguna instancia y calificó la denuncia como un acto de **“uso político”** de una causa legítima.

<https://postdata.news/niega-juan-carlos-barragan-violencia-politica-de-genero-acusa-uso-politico-del-tema/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

El Congreso de Michoacán podría ser convocado a un periodo extraordinario de sesiones para dar trámite a la reforma político-electoral impulsada desde el gobierno federal, en caso de que esta requiera aprobación por parte de las legislaturas locales, confirmó la coordinadora parlamentaria de Morena, Fabiola Alanís Sámano. Entrevistada este miércoles, la diputada explicó que el paquete de 22 reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal se encuentra en análisis, y en caso de requerir el respaldo de al menos 17 congresos estatales, Michoacán está preparado para sesionar fuera del calendario ordinario.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/preven-en-michoacan-periodo-extra-por-reforma-politico-electoral-federal/>

En septiembre próximo arrancará el **Congreso de Michoacán** los trabajos para concretar una reforma electoral en la entidad, adelantó la diputada Diana Espinoza Mercado, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales.

La diputada petista fue cuestionada a propósito del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre una reforma electoral federal en la que prevé disminución al financiamiento de los partidos, y la revisión de los legisladores que son electos por la vía de representación proporcional.

<https://www.contramuro.com/reforma-electoral-michoacan-septiembre/>

La propuesta a nivel nacional de eliminar en su totalidad el financiamiento público a partidos políticos podría abrir la puerta a intereses oscuros, advirtió Reyes Galindo Pedraza, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso local. El legislador también expresó su rechazo a la intención de MORENA sobre la desaparición absoluta de los espacios plurinominales, al considerar que son mecanismos esenciales para garantizar representación de sectores históricamente marginados como la comunidad LGBT+, pueblos originarios y otras minorías.

<https://changoonga.com/2025/06/25/pt-michoacan-no-esta-de-acuerdo-con-propuesta-de-sheinbaum-para-eliminar-pluris-y-recurso-a-partidos/>

El coordinador de la Representación Parlamentaria en el **Congreso de Michoacán**, **Marco Polo Aguirre Chávez**, reconoció que será difícil que las iniciativas enviadas por la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en materia de cargos de representación proporcional (plurinominales) y prerrogativas a los partidos políticos, enfrenten una transición sencilla, ante los intereses de los institutos políticos, incluyendo a los aliados de Morena.

Durante la "mañanera del pueblo", la presidenta confirmó el envío de una reforma electoral para reducir el presupuesto del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, recortar fondos a partidos políticos y eliminar los cargos plurinominales.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/dif%C3%ADcil-que-transite-iniciativa-para-eliminaci%C3%B3n-de-pluris-y-prerrogativas-a-partidos-marco-polo-aguirre>



**26 DE JUNIO DE 2025**

Quedará abierto el registro de aspirantes para ocupar la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, luego de que el actual presidente del organismo no gubernamental, Marco Antonio Tinoco Álvarez, concluirá periodo de 4 años el próximo 18 de agosto.

Tendrá lugar a partir de mañana jueves 26 y el viernes 27 de Junio, según establece la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado, y será la Secretaría de Servicios Parlamentarios a donde deberán presentarse los aspirantes a encabezar la CEDH para registrarse mediante solicitud por escrito para contender, como presentar un proyecto de trabajo que tenga contemplado para los próximos años al frente de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, y su documentación que acredite su perfil.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/abre-este-jueves-registro-para-renovar-presidencia-de-comision-estatal-de-derechos-humanos/>

El Pleno de la **76 Legislatura del Congreso del Estado**, designó con 37 votos a favor a **Alondra Yuliana Godínez Navarrete**, como Titular del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

De esta forma, Alondra Yuliana Godínez Navarrete rindió la protesta de Ley ante el Pleno del Congreso del Estado y comenzará con su encargo a partir de esta fecha y por un periodo de cinco años.

<https://www.contramuro.com/alondra-godinez-contralora-fge/>

En sesión ordinaria del miércoles 25 de junio de 2025, la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán eligió, por 37 votos a favor, de los 40 posibles, a Alondra Yuliana Godínez Navarrete como la nueva titular del Órgano de Control de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

La decisión fue tomada por votos secretos depositados en una urna, que luego fueron contados por la secretaría a cargo del diputado Alfonso Janitzio Chávez Mendoza, para informar a la presidenta de la Mesa Directiva, Giulianna Bugarini Torres, quien tomó protesta a la nueva contralora.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/elige-congreso-de-michoacan-a-alondra-godinez-como-nueva-contralora-de-la-fge-24444974>

En medio de cuestionamientos por presunta cercanía con el Fiscal General y de un tenso intercambio entre los diputados Octavio Ocampo Córdoba y Guillermo Valencia Reyes, antiguos aliados venidos a rivales políticos, el Congreso de Michoacán designó a Alondra Yuliana Godínez Navarrete como titular del Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía General del Estado FGE.

En sesión pública, la 76 Legislatura dio trámite al dictamen elaborado por la Comisión de Justicia, y en el que, Godínez Navarrete obtuvo 37 votos a favor, dos en blanco y uno anulado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/entre-criticas-y-pleito-pri-prd-designa-congreso-a-contralora-de-fge/>

**26 DE JUNIO DE 2025**

**Con 37 votos a favor, el Congreso del Estado** eligió por mayoría a Alondra Godínez Navarrete como nueva titular de la Contraloría Interna de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La decisión se tomó mediante votación con cédula, en una jornada legislativa que no dejó lugar a dudas al elegir a Godínez Navarrete.

<https://changoonga.com/2025/06/25/congreso-de-michoacan-nombra-por-unanimidad-a-alondra-godinez-como-contralora-interna-de-la-fiscalia/>

Por unanimidad, **Alondra Yuliana Godínez Navarrete** fue nombrada por el Congreso de Michoacán como titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), cargo que ocupará durante los siguientes cinco años. En la terna presentada ante el Pleno, la elección se discutió entre **Rodolfo Estrada Pantoja, Reyna Lizbeth Ortega Silva y Alondra Yuliana Godínez Navarrete**; los dos primeros con cero votos y la electa con 37 sufragios por cédula, es decir, la totalidad de los diputados y diputadas presentes en la sesión de este miércoles.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-nombra-a-alondra-god%C3%ADnez-titular-de-contralor%C3%ADa-de-la-fiscal%C3%ADa-de-michoac%C3%A1n>

La diputada local Itze Camacho afirmó ante las cámaras de CB Televisión que el lema de es tiempo de mujeres es mal empleado, en referencia al tema de la alternancia que fue presentada ante el pleno del Congreso del Estado de Michoacán, en donde ella en conjunto con un grupo de diputados consideró que no era el momento de una alternancia en la gubernatura de Michoacán, y que dentro de este mismo sentido se pretende obstaculizar el paso a un gobernador.

<https://cbtelevision.com.mx/es-tiempo-de-mujeres-cuando-les-conviene-afirma-itze-camacho/>

La presidenta del **Congreso de Michoacán, Giulianna Bugarini Torres**, confirmó que a la Mesa Directiva se le entregó esta mañana el oficio con el que se notifica la ausencia definitiva de la alcaldesa de Tepalcatepec, **Martha Laura Mendoza Mendoza**.

A una semana del homicidio de la edil terracalenteña, el cabildo de "Tepeque" notificó formalmente al Poder Legislativo la ausencia de su presidenta municipal, proceso con el cual comienzan a correr los 30 días para que el Congreso nombre a una alcaldesa o alcalde sustituto.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/confirma-presidenta-del-congreso-recepci%C3%B3n-de-notificaci%C3%B3n-de-ausencia-definitiva-de-alcaldesa-de-tepalcatepec>



**26 DE JUNIO DE 2025**

La entrega de la «Medalla Michoacán al Mérito Docente» fue realizada con un retraso de seis semanas en el Congreso del Estado, beneficiando al doctor Rafael Lara Hernández, un académico identificado con la llamada Cuarta Transformación y quien no escatimó elogios hacia la presidenta Claudia Sheinbaum.

El reconocimiento, originalmente previsto para el 15 de mayo en el marco del Día del Maestro, se pospuso por más de un mes y medio debido a diferencias entre la Comisión de Educación y la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), la cual fue señalada de intentar favorecer a perfiles afines.

<https://changoonga.com/2025/06/25/con-6-semanas-de-atraso-congreso-de-michoacan-condecoro-a-academico-pro-4t/>

La **76 Legislatura** del Congreso de Michoacán entregó la Condecoración al **Mérito Docente 2025** al ingeniero, profesor e investigador **Rafael Lara Hernández**, entre lágrimas, voces cortadas y un “**elefante en la habitación**”: el cuestionado procedimiento por el que fue designado y del que nadie habló.

Con **23 votos a favor**, cuatro en contra y cero abstenciones, el pasado **17 de junio** el órgano legislativo nombró a Rafael Lara como **recipiendario** en la edición de este año, no obstante que la Comisión de Educación, con atribuciones para tal efecto, se lo había otorgado a **Mahatma Habyt Velázquez Pallares**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/entregan-merito-docente-a-rafael-lara-entre-lagrimas-y-un-elefante-en-la-habitacion-24438286>

Con la ausencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, el doctor Rafael Lara Hernández, docente del Instituto Tecnológico de Morelia, fue galardonado con la Presea Michoacán al Mérito Docente 2025, máximo reconocimiento que otorga el Poder Legislativo a las y los profesionales que han dedicado su vida a la transformación educativa.

<https://postdata.news/condecora-congreso-de-michoacan-a-rafael-lara-con-la-presea-al-merito-docente/>

La Septuagésima Sexta Legislatura entregó, en acto solemne la Medalla Michoacán al Mérito Docente 2025, al doctor Rafael Lara Hernández, como un reconocimiento a la labor incansable, comprometida y transformadora que ha tenido con la educación. La diputada Giuliana Bugarini Torres, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, señaló que esta condecoración, reafirma el papel de la educación como piedra angular del desarrollo de Michoacán.

<https://acueductoonline.com/la-medalla-al-merito-docente-2025-a-rafael-lara-hernandez/>

La diputada Fabiola Alanís Sámano, presidenta de la Junta de Coordinación Política, reconoció el papel que por décadas han desempeñado miles de maestras y maestros



**26 DE JUNIO DE 2025**

en la transformación social del estado y del país, durante la entrega de la Medalla al Mérito Docente “Francisco J. Múgica”, al profesor Rafael Lara, referente estatal de la lucha magisterial y defensor incansable de la educación pública en Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/reconoce-fabiola-alanis-la-lucha-magisterial-durante-entrega-de-presea/>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/reconocemos-la-lucha-hist%C3%B3rica-del-magisterio-por-una-educaci%C3%B3n-con-justicia-fabiola-alan%C3%ADs>

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Michoacán, Antonio Carreño Sosa, alertó sobre el debilitamiento del régimen democrático mexicano tras la aprobación de una reforma federal que permite a integrantes activos de la Guardia Nacional ocupar cargos públicos sin necesidad de solicitar licencia previa.

“Hace 108 años que se elaboró la Constitución de 1917, en donde se ponía un límite claro a la participación del clero y las fuerzas armadas en la vida pública y política del país”, recordó el Legislador, al subrayar que dicha disposición representaba un pilar fundamental en el sistema político nacional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/rompe-4t-equilibrio-entre-poder-civil-y-militar-tono-carreno/>

En sesión ordinaria y por unanimidad, la 76 Legislatura aprobó el reconocimiento en la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, de la Lengua de Señas Mexicana como un medio de comunicación y un derecho fundamental para las personas con discapacidad auditiva y dificultades en el lenguaje oral.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/reconoce-congreso-de-michoacan-la-lengua-de-senas-mexicana-como-lengua-oficial-y-patrimonio-ling--istico-en-la-constitucion-de-michoacan.htm>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/legislatura-76-reconoce-la-lengua-de-se%C3%B1as-mexicana-en-la-constituci%C3%B3n-de-michoac%C3%A1n>

<https://www.contramuro.com/lengua-senas-mexicana-oficial-michoacan/>

En un paso hacia la protección de la niñez que queda en orfandad por feminicidio, las diputadas Eréndira Isauro Hernández y Anabet Franco Carrizales, así como el diputado Marco Polo Aguirre Chávez, presentaron una iniciativa que plantea la pérdida automática de la patria potestad a quien sea vinculado a proceso o sentenciado por el delito de feminicidio, cuando tenga hijos con la víctima.

<https://acgnoticias.com/proponen-en-michoacan-retiro-automatico-de-patria-potestad-a-femicidas-presentan-iniciativa-inspirada-en-la-ley-monzon/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

## MICHOACÁN

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, visitará Michoacán este fin de semana para revisar obra pública en construcción y el trabajo de los programas del bienestar.

Será este sábado 28 de junio cuando la Presidenta de México llegue Michoacán para sostener una asamblea para la revisión del programa “Salud Casa por Casa”, la cual se llevará a cabo a las 12:30 horas.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/sheinbaum-visitara-michoacan-para-revisar-obra-en-aquila-este-sabado.htm>

La Presidencia de la República confirmó la agenda de la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, durante la gira que realizará por territorio michoacano el próximo sábado 28 de junio.

Este miércoles, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, dio a conocer la gira de trabajo que tendrá la titular del Ejecutivo federal en la costa michoacana, para realizar una gira de supervisión de obra y de programas Bienestar.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/esta-es-la-agenda-oficial-de-sheinbaum-para-el-proximo-sabado-en-michoacan/>

Para este 2025, el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua) contempla invertir 90 millones de pesos en infraestructura hídrica para comunidades de Michoacán, informó la Comisión Nacional del Agua.

Roberto Arias, delegado de la CNA en Michoacán, dijo que los primeros recursos ya se aplicaron en la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales en la comunidad indígena de Angahuan, en la meseta purépecha.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-destinara-proagua-90-mdp-para-infraestructura-hidrica-en-2025/>

Con el fin de mejorar la conectividad, los tiempos de traslado, así como impulsar el desarrollo de Michoacán, el Gobierno estatal mediante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construye seis nuevos distribuidores viales en Morelia, Uruapan y Zitácuaro con una inversión superior a los mil 700 millones de pesos, informaron en un comunicado.

<https://www.monitorexpresso.com/michoacan-construye-un-mejor-futuro-vial-con-6-distribuidores-scop/>

En cumplimiento con la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Michoacán, el Instituto Registral y Catastral del Estado (IRYCEM) impulsa la simplificación



**26 DE JUNIO DE 2025**

administrativa y promueve plataformas tecnológicas accesibles, facilitando sus servicios a la ciudadanía.

<https://metapolitica.news/2025/06/25/modernizacion-registral-y-catastral-en-michoacan-avanza-hacia-un-gobierno-digital/>

**La Ventanilla Digital de Trámites** reúne una serie de servicios por parte de las dependencias estatales, lo que ofrece **fácil acceso** y garantiza calidad, eficiencia, inmediatez y transparencia a la ciudadanía, informó el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/gobierno-de-michoacan-simplifica-tramites-con-ventanilla-digital-navarro-garcia/>

Este jueves 26 de junio se llevará a cabo en Michoacán la Feria Nacional de Empleo para la Diversidad e Inclusión Laboral, una iniciativa que forma parte del Plan México, impulsado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con el objetivo de fomentar la inclusión laboral y promover el acceso igualitario al empleo formal, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) a cargo de Claudio Méndez Fernández.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/este-jueves-habra-1800-vacantes-en-feria-nacional-del-empleo-sedeco/>

La delegación en Michoacán del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que actualmente la institución de salud pública cuenta con un 94 por ciento de abastecimiento de medicamentos.

José Miguel Ángel Van Dick Puga, delegado del IMSS en Michoacán, explicó que en 2024, de alcanzo un promedio de un 97 por ciento de abasto de medicinas.

<https://revolucion.news/imss-michoacan-con-94-por-ciento-de-abasto-de-medicamentos>

A pesar de que a nivel nacional la meta del Teletón se ha cumplido año con año, Michoacán nunca lo ha logrado, pues regularmente se queda entre el 80 y 90 por ciento, por lo que este 2025 el CRIT Michoacán hace un llamado a la sociedad para alcanzar la meta por primera vez en la historia del estado.

En rueda de prensa, el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado (LEMSySEM) y el CRIT Michoacán lanzaron la convocatoria para sumarse a la Colecta 2025, cuyo objetivo es mantener vivo el centro y continuar brindando atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

<https://changoonga.com/2025/06/25/en-michoacan-el-teleton-nunca-ha-podido-alcanzar-las-metas-de-donativos-colecta-2025-buscara-que-este-ano-si/>

## 26 DE JUNIO DE 2025

Arrancó de manera oficial el boteo del CRIT Michoacán que para este año cambió de fecha de diciembre a octubre. Para este arranque acompañó el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (Iemsyssem), donde participan 27 instituciones con 600 alcancías.

En todo el estado se colocarán 3 mil 082. En un evento protocolario, Tatiana Cruz, directora del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Michoacán, aseveró que si bien siempre se ubica al evento del Teletón en el mes de diciembre, para este año será el 11 de octubre, lo que significa que se mueve también la fecha del goteo que arranca este 25 de junio.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/arranca-crit-michoacan-boteo-2025-distribuiran-3-mil-82-alcancias/>

Hay 374 niños en lista de espera para ser atendidos en el CRIT Michoacán, de los cuales 174 son niños con autismo, una condición que empezaron ya a atender tras capacitarse por cuatro años en el tema del espectro autista, expuso Tatiana Cruz, directora del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Michoacán.

Están atendiendo ya la condición del autismo, expresó, a niñas y niños con el espectro autista, ya que por años sus familias preguntaban y se atendía esta condición, "porque nuestras especialidades estaban enfocadas en la atención de la discapacidad motora".

<https://www.quadratin.com.mx/salud/amplia-crit-michoacan-atencion-a-ninos-con-espectro-autista/>

En Michoacán residen 298 mil 270 personas mayores de 15 años que se identifican con una orientación sexual o identidad de género (OSIG) LGBTI+, según datos de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2021.

La entidad se ubica entre los primeros cinco estados con mayor cantidad de población OSIG LGBTI+, solo por debajo del Estado de México con 490 mil; Ciudad de México con 311 mil; Veracruz con 308 mil y Jalisco con 298 mil.

<https://www.contramuro.com/personas-lgbti-michoacan-inegi/>

A partir de julio se dispersarán, vía aérea, alrededor de 200 mil semillas de 18 especies de árboles para reforestar los bosques en 10 regiones del estado, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Destacó que a través de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (**Cofom**), se llevará a cabo la distribución de semillas que cuentan con tratamiento pregerminativo para asegurar su desarrollo en los bosques.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/en-julio-inicia-dispersi%C3%B3n-a%C3%A9rea-de-200-mil-semillas-para-reforestar-bedolla>



**26 DE JUNIO DE 2025**

La historia no les ha hecho justicia, hay poco que se conoce, pero los pueblos michoacanos costeros tienen más de mil años de asentamiento, de acuerdo con declaraciones de Gerardo Alberto Hernández Cendejas, coordinador de la licenciatura en Geohistoria, en la UNAM-Morelia.

A propósito del Día de la Gente del Mar, fecha dedicada a reconocer el trabajo y aportes a la sociedad de los pueblos de pescadores y dedicados a las actividades marítimas, el investigador reconoció que la costa michoacana se ha visto aislada de los procesos históricos de la zona centro.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/pueblos-costeros-de-michoacan-mil-anos-de-historia-ignorada/>

Con redes y arpones, de manera artesanal, mil 200 pescadores costeros aportan a la economía michoacana 5 mil toneladas de productos del mar. ¡No es mucho, pero es trabajo honesto!, como se dice coloquialmente. En entrevista con Ramón Hernández Orozco, titular de la Comisión de Pesca del estado, comentó en entrevista para Quadratín que los productos más socorridos son el guachinango, pero también sacan pulpo y langosta, eso sí, a la antigüita, con arpones.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/produce-costa-michoacana-5-mil-toneladas-de-mariscos-de-forma-artesanal/>

En Michoacán, ninguno de los municipios ni el concejo cuentan con un **Atlas de Riesgo actualizado**, expuso la coordinadora de Agendas y Mecanismos de Derechos Humanos de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)**, **Erika del Carmen González Huacuz**, al presentar el Informe Especial: Derecho a la Ciudad. Atlas Municipal de Riesgos y Planeación en el Estado de Michoacán.

Durante su exposición, la coordinadora comentó que, al momento de hacer este informe, solo el 15 por ciento de los municipios contestaron la solicitud de información, de los cuales el 57 por ciento no cuenta con Atlas de Riesgo y el 41 por ciento reportó no contar con un sistema municipal de protección civil.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/recomienda-cedh-a-los-ayuntamientos-dar-cumplimiento-a-los-derechos-a-la-ciudad>

Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) es crucial que las autoridades municipales y estatales alcancen una coordinación plena para incentivar la protección de los ciudadanos mediante mecanismos de prevención de riesgos.

El presidente de dicho organismo en Michoacán, Marco Antonio Tinoco Álvarez, afirmó que la necesidad de que se actualicen herramientas como los Atlas de Riesgo en los municipios es imperativo para salvaguardar la integridad de la población y principalmente prevenir situaciones caóticas.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/coordinacion-crucial-para-integrar-atlas-de-riesgo-en-municipios-cedh/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

El mercado automotor del estado de Michoacán creció a tasa de **12.3%** en mayo, comparado con el mismo mes de 2024, con lo cual remontó la caída que enfrentó en abril y ascendió a la posición 15 de este sector en el país, indicó el ingeniero **Jorge Dávila Munguía**, presidente de la [Asociación Michoacana de Distribuidores de Automóviles AC](#).

De acuerdo con cifras estadísticas elaboradas por la consultora *Urban Science* para la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA)**, la entidad michoacana comercializó el mes anterior 2 mil 577 vehículos nuevos, cifra mayor en 283 unidades respecto a las 2 mil 294 que se movilizaron en el mismo mes del año pasado.

<https://mimorelia.com/noticias/economia/michoac%C3%A1n-retoma-el-crecimiento-en-el-mercado-de-veh%C3%ADculos-nuevos>

Luego de la publicación del decreto que firmó la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, que facilita la **movilidad del magisterio** permitiéndoles solicitar cambios para trabajar en escuelas cerca de sus hogares, y la reducción de edad para la **pensión jubilatoria**, la sección 18 de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Poder de Base**, afirmó que no están en total acuerdo, pues la propuesta del gremio fue la reducción de un año cada 12 meses y la federación lo dejó en uno cada tres años.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/poder-de-base-en-desacuerdo-con-decreto-de-jubilaciones-de-la-federacion-24441711>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Según el dirigente estatal, **Jesús Mora González**, Morena está "imparable" en Michoacán. Es más, anticipó que bajo ningún riesgo, se ve un escenario de derrota para el partido oficial.

"Morena es hoy, la hegemonía política en Michoacán y el país", insistió. El morenista echó mano de una encuesta de *El Herald de México*. En ella, el partido de la 4T se elevó al 47 por ciento de la preferencia ciudadana en la intención del voto.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-imparable-con-47-de-preferencia-electoral-para-2027-jesus-mora/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

Morena lidera las preferencias electorales en Michoacán, según la encuesta más reciente publicada por **El Heraldo Media Group y QM Estudios de Opinión**, según informó el dirigente estatal del partido guinda, Jesús Mora.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/partidos/lider-estatal-de-morena-difunde-encuesta-en-la-que-su-partido-va-a-la-cabeza-en-michoacan/>

El dirigente de Morena en Michoacán, **Jesús Mora González**, no descartó una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) Estatal para el 2027. Sin embargo, dejó en claro que la determinación final la tiene el **Comité Ejecutivo Nacional** y las bases del partido.

En conferencia de prensa, no descartó esta alianza, toda vez que consideró como importantes las acciones que han realizado a favor de la Cuarta Transformación.

<https://mimorelia.com/noticias/economia/sin-descartar-alianza-morena-prd-en-el-2027-jes%C3%BAs-mora>

El **proyecto de Morena para 2027** es consolidar y ampliar sus **mayorías**, tanto en el **Congreso de la Unión** como en los órganos legislativos estatales, para que **“ya nada” las detenga**, afirmó en rueda de prensa semanal el dirigente del partido guinda en Michoacán, **Jesús Antonio Mora González**.

El tema surgió por iniciativa propia, cuando mostró algunas **encuestas nacionales**, según las cuales, si las elecciones fueran hoy, la **coalición de Morena** con el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) obtendrían un **72.8 por ciento** de los espacios de la **Cámara de Diputados**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/para-que-ya-nada-las-detenga-morena-adelante-que-ampliara-mayorias-legislativas-en-2027-24439359>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, no descartó que el PRDM sea un nuevo aliado político en Michoacán de cara a la elección de 2027.

En conferencia de prensa, Mora González recordó que el PRDM ha venido apoyando el proyecto político de la Cuarta Transformación en México, y subrayó la importancia que representó el voto de la senadora perredista Araceli Saucedo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-descarta-morena-alianza-con-prdm-rumbo-a-2027-jesus-mora/>

Será la Comisión de Honestidad y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**) de Morena quien defina la situación de **Juan Carlos Barragán Vélez**, luego de diversas denostaciones hacia la coordinadora del Grupo Parlamentario en el **Congreso del Estado**, Fabiola Alanís Sámano, aseguró el dirigente estatal, Jesús Mora González. En conferencia de prensa, comentó que esta semana el partido local hará llegar la información de manera formal al Comité Ejecutivo Nacional, tanto el caso de Fabiola Alanís como el de **Eréndira Isauro Hernández**, legisladoras que han denunciado

**26 DE JUNIO DE 2025**

violencia política con razón de género y daños al honor por los propios integrantes de la **76 Legislatura** de Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/comisi%C3%B3n-de-honestidad-y-justicia-definir%C3%A1-situaci%C3%B3n-de-juan-carlos-barrag%C3%A1n-jes%C3%BAs-mora>

El ciclo electoral de 2027 renovará el poder ejecutivo en 17 entidades federativas. La elección para la gubernatura de Michoacán emerge como un campo de batalla significativo, marcado por profundas fracturas internas en Morena, una oposición que busca capitalizar las divisiones y la abrumadora presión de la crisis de inseguridad y el crimen organizado.

<https://caribepeninsular.mx/elecciones-2027-fractura-de-morena-desata-guerra-en-michoacan/>

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador y lo que va de Claudia Sheinbaum han sido los que más han garantizado la libertad de expresión en la historia de México, según el dirigente estatal de Morena, Jesús Mora.

<https://primeraplana.mx/archivos/1072270>

**Con la renovación de su Comité para la Igualdad de Género, y el arranque de un “Diagnóstico de Violencia de Género en el Ámbito Laboral”,** el Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM) se encuentra “en la ruta para alcanzar la igualdad sustantiva” en este momento.

<https://changoonga.com/2025/06/25/michoacan-tribunal-anticorrupcion-va-en-ruta-de-la-igualdad-sustantiva/>

En sesión extraordinaria urgente de **Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán** (IEM), se aprobó el inicio del proceso de consulta previa, libre e informada en la comunidad **afromexicana** de **El Ticuiz**, municipio de Coahuayana, Michoacán.

A propuesta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas (CEAPI) del IEM, se da cumplimiento a la sentencia **TEEM-JDC-172/2025** emitida por el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/inicia-iem-trabajos-para-la-consulta-en-la-comunidad-afromexicana-de-el-ticuiz-coahuayana>

El ex autodefensa de Michoacán José Ulises Lara Gracián, subió un video a sus redes sociales en el que critica duramente el actuar del presidente municipal de Uruapan Carlos Manzo, tachándolo de que lo que hace solo se lo cree “gente pendeja”.

El ex autodefensa dijo que el edil del municipio aguacatero no se ha enfrentado realmente al crimen organizado y en su lugar solo esta atrapando “criminales de poca monta”.

<https://www.monitorexpresso.com/ex-autodefensas-de-michoacan-critican-a-carlos-manzo-lo-tachan-de-payaso-y-exagerado/>



26 DE JUNIO DE 2025

## MORELIA

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sostuvieron una reunión de trabajo para revisar avances del proyecto de construcción del nuevo hospital del **IMSS** en **Villas del Pedregal**.

En seguimiento al proyecto de infraestructura para ampliar y llevar servicios de especialidad médica a la zona poniente de Morelia, el mandatario acordó con el **IMSS** integrar un equipo técnico para facilitar todos los procedimientos que sean necesarios para su desarrollo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/contin%C3%BAan-trabajos-para-el-nuevo-hospital-del-imss-en-villas-del-pedregal>

Encuestas de aspirantes a cargos de elección popular, de cara al proceso comicial previsto para 2027, se han usado más para posicionar actores políticos, que para evaluar las preferencias de los ciudadanos, señaló Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia. Entrevistado este miércoles, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), refirió que se ha detectado que encuestas de esta naturaleza son encabezadas por personajes que no son conocidos por la población en general, aun en espacios vinculados a la política y los medios de información.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/encuestas-buscan-posicionar-politicos-no-medir-preferencias/>

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, consideró que las encuestas sobre cargos públicos rumbo a los comicios de 2027 no solo adelantan los temas electorales, sino que también se utilizan para posicionar a perfiles poco conocidos.

Durante un encuentro con medios de comunicación, se le preguntó su postura respecto a este tipo de ejercicios, ya que en algunas de estas encuestas aparece su nombre.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/encuestas-anticipan-comicios-del-2027-al-posicionar-perfiles-mart%C3%ADnez-alc%C3%A1zar>

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, desdeñó y se pronunció por evitar la publicación de encuestas políticas “patito” sin sustento metodológico, dijo, al considerar que muchas de ellas buscan posicionar artificialmente a perfiles desconocidos.

<https://www.contramuro.com/edil-critica-encuestas-politicas-patito-morelia/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

Será tentativamente en la siguiente sesión de **Cabildo** en donde se someterá a votación la autorización por parte del **Ayuntamiento de Morelia** para la **construcción** de las dos primeras [estaciones del teleférico en la capital michoacana](#), así lo dio a conocer la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), Joanna Margarita Moreno Manzo.

En entrevista para El Sol de Morelia, la funcionaria municipal explicó que desde hace poco más de un mes, la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del estado**, ingresó los **dos proyectos**, siendo la del **Estadio Morelos** y la de **Primo Tapia**, las dos primeras que se construirán por lo que será determinación por parte de los regidores si aprueban o no, su **construcción**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cabildo-de-morelia-votara-la-autorizacion-para-la-construccion-de-dos-estaciones-del-teleférico-24439993>

El incremento del estado de fuerza de la Policía de Morelia será prioridad para el gobierno municipal, aseveró Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana. En entrevista realizada este miércoles, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), precisó que, luego de dedicarse en los últimos años a la depuración de la corporación de seguridad pública local, afectada por el descuido de anteriores administraciones, ahora es necesario proceder al incremento en el número de agentes municipales en servicio.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/incrementar-el-estado-de-fuerza-policial-prioridad-de-morelia/>

Tras el anuncio de autoridades estatales sobre la visita a Michoacán de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el alcalde de Morelia, [Alfonso Martínez Alcázar](#), comentó que espera que la próxima visita de la mandataria federal pueda ser a la capital michoacana.

En entrevista con medios de comunicación, el edil señaló que no ha sido convocado a dicha reunión, que se realizará este fin de semana en la costa michoacana, lo cual atribuyó a que no se llevará a cabo en el municipio donde labora.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/nos-encantar%C3%ADa-que-venga-a-nuestra-ciudad-alfonso-mart%C3%ADnez-sobre-visita-de-sheinbaum>

Luego de que un establecimiento ubicado en la **calzada Fray Antonio de San Miguel** fuera clausurado por instalar tarimas sin los permisos correspondientes, [Yankel Benítez Silva](#), secretario del Ayuntamiento de Morelia, informó que el negocio ya presentó ante el municipio un proyecto para conservar dichas estructuras.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/negocio-del-centro-de-morelia-presenta-proyecto-para-conservar-tarimas-tras-clausura>



**26 DE JUNIO DE 2025**

Entre un 20 y un 25 por ciento se incrementa la cifra de baches reparados en vialidades de Morelia, durante la temporada de lluvias, expuso Juan Fernando Sosa Tapia, secretario de Obra Pública.

Entrevistado este miércoles, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Juan Fernando Sosa refirió que durante los meses correspondientes a la temporada de lluvias cada semana se pueden estar reparando alrededor de cinco mil baches por semana.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/se-reparan-en-morelia-5-mil-baches-por-semana-en-lluvias-obra-publica/>

Más de 100 toneladas de basura han sido retiradas por el ayuntamiento de Morelia durante la actual temporada de lluvias, informó el secretario de **Servicios Públicos Municipales**, Nezahualcóyotl Vázquez Vargas.

Entrevistado este miércoles, el funcionario municipal informó que el operativo incluye canales, avenidas y puntos críticos que se han visto afectados por el arrastre de desechos.

<https://www.contramuro.com/basura-retirada-morelia-lluvias/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar delimitó sus funciones y dejó que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) marque la pauta para la programación delimitó desfogues y los parámetros de cómo medir el almacenamiento del agua.

En entrevista, aseveró que el Ayuntamiento de Morelia estará atento para que los desfogues se den con cautela y que no afecte a las colonias bajas de la ciudad.

<https://postdata.news/conagua-marcara-la-pauta-en-desfogue-de-la-presa-de-cointzio-alfonso-martinez/>

Alrededor de 60 establecimientos comerciales llevan a cabo la extensión de sus áreas de servicio al cliente al exterior de sus locales en Morelia, indicó Yankel Alfredo Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento. Entrevistado este miércoles, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Yankel Alfredo Benítez refirió que estos casos corresponden a negocios que han solicitado y obtenido la autorización del municipio para ampliar al exterior de sus comercios áreas para el servicio a sus clientes.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/mas-de-60-negocios-amplian-atencion-al-exterior-en-morelia-yankel/>



**26 DE JUNIO DE 2025**

La detención de Cirilo S., alias “El Capi”, hermano de objetivo delincuenciales César Alejandro Sepúlveda Arellano, «El Botox», líder del grupo criminal Los Blancos de Troya afines al Cartel Jalisco Nueva Generación, desató una serie de bloqueos carreteros en la Tierra Caliente, según ha trascendido con fuentes de inteligencia castrense.

Al mediodía de este miércoles, **delincuentes atravesaron varios automotores** en distintos puntos de los municipios de Buenavista y Apatzingán, en uno de ellos **incendiaron una camioneta de carga y en otro trataron de quemar un camión**, todo ello en medio de un fuerte despliegue interinstitucional del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Guardia Civil.

<https://changoonga.com/2025/06/25/michoacan-detencion-de-el-capi-hermano-de-el-botox-desata-quema-de-autos-y-bloqueos-en-tierra-caliente/>

El móvil detrás del asesinato del alcalde Salvador Bastida García, de Tacámbaro, fue el robo de 200 mil pesos en efectivo; el detenido era funcionario con licencia del Ayuntamiento.

De acuerdo con la teoría del crimen del Ministerio Público, Santos Moreno, alias El Kiko, tenía licencia de su cargo, como director de Panteones Municipales, porque se sospechaba tenía vínculos con la delincuencia organizada.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/robo-principal-linea-de-investigacion-en-asesinato-de-salvador-bastida/>

Este miércoles, en un lapso menor a 24 horas, se registraron cuatro asesinatos en el municipio de Apatzingán, el más reciente ocurrido en la colonia Benito Juárez, donde un joven panadero perdió la vida tras ser atacado a balazos.

El crimen tuvo lugar alrededor de las 10 de la noche en la Privada 5 de Febrero, cuando vecinos escucharon múltiples disparos y alertaron a las autoridades. Al llegar al lugar, los servicios de emergencia encontraron sin vida a Marco Antonio G., de 29 años, quien presentaba al menos cinco heridas de arma de fuego.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/quitan-la-vida-a-panadero-en-apatzingan-michoacan-ultiman-a-4-personas-en-ese-municipio-el-miercoles.htm>

Quien fuera jefe de uno de los mayores grupos delictivos de Michoacán, Servando Gómez Martínez, solicitó a un juez tratamiento médico y su traslado al penal del Altiplano, ya que asegura no le están suministrando los tratamientos que necesita.

“La Tuta”, uno de los más sanguinarios y poderosos delincuentes en la historia de Michoacán, quien intervenía en la política estatal y era líder de uno de los grupos más temidos, Los Caballeros Templarios, se encuentra preso en el Centro Federal de Readaptación Social Número 17, en el municipio de Buenavista.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/de-causar-el-terror-a-pedir-medicamentos-exjefe-del-crimen-en-michoacan-pide-cambio-de-penal-y-tratamiento-para-estres-postraumatico-y-trastorno-explosivo.htm>



**26 DE JUNIO DE 2025**

Un Policía de investigación que fue grabado en vídeo cuando sacó a relucir en una borrachera sus armas de cargo, fue separado de su puesto por autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE).

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/cesan-a-policia-de-investigacion-que-saco-a-relucir-sus-armas-de-cargo-en-una-borrachera-en-morelia-michoacan.htm>

## COLUMNAS

### **ACUEDUCTO**

Michoacán, la Reforma Electoral que viene  
Por Samuel Ponce Morales

MICHOACÁN, ALGUNOS PUNTOS DE LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE

“En Morena, en los integrantes de ese partido político, situados en los poderes del Ejecutivo y del Legislativo, se encuentra en marcha la elaboración de una reforma electoral de carácter federal, solo falta delimitar si en ello se dará paso a las voces divergentes, pero sobre todo que se tome en cuenta sus propuestas viables en la iniciativa correspondiente.

Aquí, en Michoacán, todo indica los principales proponentes y hacedores de reformas y leyes locales, de mayoría morenista, esperarán los lineamientos federales correspondientes para elaborar la reforma electoral en el estado, en donde, por supuesto, se afinen sobre todo lagunas que han provocado una serie de inconformidades en determinados temas.

Sin embargo, llama poderosamente la atención que la oposición a Morena, por supuesto, hasta el momento no haya realizado aunque sea un esbozo del contenido de una posible reforma electoral, solo hay una serie de inconformidades, algunas razonables, por el desaseo que presentaron los recientes comicios judiciales a lo largo y ancho del territorio michoacano.

Y, en tanto, la única voz propositiva que ha abordado algunos temas a situar en una mesa acerca de la reforma electoral local ha sido, al menos a la vista, el consejero electoral del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Juan Adolfo Montiel Hernández, lo cual hizo ante el pleno del propio organismo electoral a nivel estatal, cierto, no hizo el planteamiento a profundidad.

En ese sentido, vale la pena rescatar algunos de los puntos expresados por el consejero electoral, no sin antes referirnos a lo que expuso antes, sobre la elección judicial que, como se sabe, finalmente, fueron designados por una baja votación 109



**26 DE JUNIO DE 2025**

juzgadores del poder judicial de la entidad, recordando que tres candidaturas quedaron acéfalas”

<https://acueductoonline.com/acueducto-michoacan-la-reforma-electoral-que-viene/>

--

## **LOS SUSPIRANTES... Otra lista de la 4T para Morelia**

Por Nnicolás Casimiro

“Desde hace unos días circula un estudio de *Encuesta MX* que señala quiénes, de acuerdo con sus mediciones, son los cinco posibles aspirantes de la 4T en Morelia.

En este caso se habla de una eventual coalición oficialista entre el Morena, el PVEM y el PT.

De acuerdo con la encuesta, los más mencionados por los entrevistados son los siguientes:

- El secretario de Gobierno y ex candidato a alcalde de Morelia, **Carlos Torres Piña**, con el 30%.
- El diputado local y líder estatal de Mano a Mano, **Juan Carlos Barragán Vélez**, con el 20%.
- La secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno de Michoacán, **Gladyz Butanda Macías**, con el 8%.
- El diputado federal y dirigente estatal del PVEM, **Ernesto Núñez Aguilar**, con el 7%.
- Y, el secretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, **Luis Navarro García**, con el 7%.

Entre los simpatizantes de la 4T, el 16% no mencionó a ningún posible aspirante, mientras que el 9% de plano no contestó.

Por supuesto, hay que tomar nota, pero los datos aquí mencionados deben ser tomados con la debida reserva.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-otra-lista-de-la-4t-para-morelia/>

--

## **BAJO LA LUPA**

Por Armando Saavedra

“En mi última entrega, comenté a ustedes que el oficialismo y su partido, están sumidos en una crisis estructural, por las divisiones y desencuentros entre las dos principales corrientes políticas que en el morenismo de Michoacán prevalecen, así como algunas de las causales de tales diferendos, pero resulta que, en las últimas semanas, se han prologado en hacer públicos, sendos levantamientos demoscópicos que revelan presuntas “preferencias” en torno a los nombres de algunos funcionarios públicos de la actual administración estatal.



**26 DE JUNIO DE 2025**

Con alguna excepción por ahí, la gran mayoría de los funcionarios de la administración estatal, no tienen carrera, trayectoria ni capital político propio, habrán desfilado dentro de la administración pública, pero sin llegar a construir absolutamente nada, incluso las hay, que padeciendo una soberbia deleznable, se sienten merecedoras y merecedores de la gracia popular, de manera que construyen un fundamento ficticio de sus aspiraciones electorales.

También los hay, aquellos que sin mirarse a un espejo y valorar sus debilidades y virtudes, pretenden convertirse en los adalides electorales del morenismo michoacano, pero que en verdad, nada tienen detrás de sí, excepto algún grado de gracia del gobernante en turno, lo que ha sido suficiente para financiar ridículos y hasta cínicos estudios demoscópicos en los que se muestran como los favoritos del electorado.

Como se puede apreciar en las graficas anteriores, hay dos “resultados” de tales levantamientos en los que es tal el ridículo, cuando por ejemplo, la levantada por el denominado “Grupo Impacto”, miden al profesor RAÚL MORÓN ORÓZCO como aspirante al que presuntamente, postularían los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, cuando MORÓN es un militante de Morena perfectamente identificado, empero, es obvia la intención de hacer estas publicaciones, para inducir un deslinde del profesor del partido oficial. Qué pena produce una empresa encuestadora que se presta a ese tipo de maniobras ridículas.

De igual manera, hacen públicos presuntos levantamientos demoscópicos, de las empresas denominadas SRC Statistical Research Corporation y Teor3m4, donde en la primera de ellas, se insiste en deslindar al profesor MORÓN de Morena e insisten en postularlo para efectos de medición por los partidos Verede Ecologista de México y del Trabajo, lo que evidentemente es ridículo, de manera que, es claro que se trata de una estrategia condenada al fracaso, por que, la falta de seriedad de dichos levantamientos, no logra sus objetivos de descalificar a MORÓN ni de posicionar a la funcionaria estatal correspondiente. Una farsa pues.

Y qué decir del levantamiento de la empresa encustadora “Teor3m4”, la que se empeña en posicionar como la aspirante a candidata a la presidencia municipal de Morelia, a una funcionaria estatal totalmente desconocida, sin trayectoria política, con una cédula profesional expedida en el 2021, lo que evidencia una falta absoluta de experiencia en la administración pública, en la que ha ocupado algunos cargos menores, excepto el actual que ostenta.

Son evidentes los esfuerzos del oficialismo de casa de gobierno, en posicionar a sus aspirantes, empero, el trabajo de campo, la talacha de territorio, no se pueden sustituir con encuestas cuchareadas, manipuladas y tergiversadas, de ahí que, el futuro de esas campañas mediáticas a base de ese tipo de encuestas, será inevitablemente el fracaso, aunque insisto, se montan en el valore electoral de la marca Morena, porque como aspirantes o candidatos, no aportan absolutamente nada.”

<https://conlupa.com.mx/?p=468619>

**26 DE JUNIO DE 2025**

--

## **DE INTERÉS PÚBLICO**

Adiós al CONEVAL, adiós a la medición objetiva de la pobreza  
Por Jaime López Martínez

“Qué caro le salió al Coneval, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, cumplir su papel con responsabilidad durante el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, simplemente hacer su trabajo: medir la pobreza en México y el impacto que en ella tienen los programas sociales gubernamentales. Ojo, no olvidemos que se trata de una instancia pública, no privada, pero con carácter independiente. Importante aclarar y subrayar lo de INDEPENDIENTE. Y, corrijo, no hay que hablar en presente del Coneval, sino en pasado.

Y es que como todo lo que encontró el dictador tabasqueño a su paso, también al Coneval se encargó de destruirlo. Hay que decirlo, se trata, o se trató, de un organismo público eficiente, profesional, objetivo, imparcial, que mide, medía, la pobreza. Y lo hizo con eficacia durante veinte años. No era en absoluto cómodo a los gobiernos en turno, ni con priístas ni con panistas, porque justo su papel era evidenciar los yerros de las políticas públicas encaminadas a reducir la pobreza. Y señalar avances, claro, cuando los hubiera. Creado en 2005, ni Fox ni Calderón, ni Peña se atrevieron a cuestionar sus resultados, más allá de que no fueran optimistas ni zalameros. Mucho menos osaron buscar su aniquilamiento. Digamos que no de su agrado, incluso quizá contra su voluntad, pero no solo lo toleraron, sino que tomaron sus dictámenes como base para reencauzar sus políticas sociales. No por ser demócratas, cierto, pero al menos por conveniencia política.

Pero llegó la tragedia llamada López Obrador, y rápido le puso el dedo al Coneval, porque sus informes no se prestaban a seguirle el juego con la cantaleta demagógica de que con sus programas sociales se reducía la pobreza en México. Y no era para menos: el Coneval está, estaba, conformado por auténticos especialistas en la materia, independientes, comprometidos solo con su papel, no con el gobierno. Justo lo que aborrece López Obrador. Sus informes no podían ser manipulados ni se plegaban al interés presidencial. Y eso, hacer bien su papel, paradójicamente fue su tumba: AMLO decidió que era momento de enviarlo a mejor vida.

Entre sus prioridades enviadas al Legislativo en febrero del 24, priorizó la desaparición del Coneval, justificando que sus funciones bien las podía asumir el INEGI. No pudo el tabasqueño ver materializado su sueño, como presidente, pero sí lo ve ahora desde la comodidad de La Chingada: Claudia Sheinbaum no quiso, o no pudo, o las dos, contener la desaparición del organismo. Y si en algún momento dudó, es evidente que rápido entendió, teniendo la misma línea dictatorial y totalitaria de su antecesor, que la vida es más cómoda sin Coneval que con él. ¿Para qué tener, y «mantener» un organismo incómodo, que esté sistemáticamente restregando en la cara al gobierno que sus

**26 DE JUNIO DE 2025**

programas sociales empobrecen en realidad más a la población, si bien se pueden «medir» sus resultados desde adentro, con otro ente público como el INEGI, más dócil, que dirá lo que el gobierno quiere que diga?

Desaparecido oficialmente el Coneval, preparémonos para que de manera oficial se nos informe que la pobreza va reduciéndose, que los programas sociales son un éxito, que todos iremos alcanzando a los daneses en sus niveles de bienestar, que todo va de maravilla, aunque en la calle veamos todo lo contrario, Pero a la 4T lo que menos le importa es la realidad. Le interesa que sus ignorantes huéspedes «perciban» que están mejor. Y en eso, la 4T es experta. Ahí sí, ni cómo cuestionarla.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/adios-al-coneval-adios-a-la-medicion-objetiva-de-la-pobreza/>

--

## **LA DESAPARICIÓN DEL CONEVAL: UN RETROCESO**

Por Horacio Erik Avilés Martínez

“Gobernar es evaluar y ser evaluado. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) fue desde su creación en 2005, un órgano público fundamental en la arquitectura gubernamental mexicana para garantizar el derecho al desarrollo social, evaluar las políticas públicas y medir de manera técnica, objetiva y autónoma la pobreza. Surgió a raíz de la Ley General de Desarrollo Social con un mandato claro: proveer de diagnósticos certeros para guiar las políticas sociales basadas en evidencia.

El CONEVAL realizaba una labor profunda y estratégica: analizaba e interpretaba información confiable, accesible y pública sobre las carencias sociales y las condiciones de vida de millones de mexicanos, y evaluaba el desempeño de los programas y políticas públicas, sin importar qué partido estuviera en el poder.

Entre las funciones más relevantes del CONEVAL estaban medir la pobreza a partir de una metodología multidimensional que incluía ingreso, acceso a servicios, educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación; así como evaluar programas sociales federales y estatales; publicar estudios, informes y recomendaciones sobre política social; generar información técnica independiente que sirviera como contrapeso a los discursos políticos y fortalecer las capacidades institucionales en evaluación y uso de evidencia.

Gracias a ello, CONEVAL se convirtió en un referente obligado en la medición multidimensional de la pobreza, por lo que colaboró con organismos multilaterales y gobiernos de todo el mundo.

Entre los trabajos más importantes del CONEVAL destacaron los informes de evolución de la pobreza en México, publicados cada dos años, que mostraban con claridad los avances y retrocesos a nivel nacional y por entidad federativa; las



**26 DE JUNIO DE 2025**

evaluaciones específicas de programas sociales clave, como Prospera, Seguro Popular, 65 y Más, y más recientemente, los programas-insignia del lopez-obradorato: Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, y Becas Benito Juárez; así como estudios sobre acceso efectivo a derechos, salud, educación y seguridad social; a la par que informes del impacto de la pandemia de COVID-19 en los niveles de pobreza, revelando que en 2020 el número de personas en pobreza aumentó en 3.8 millones. Así también, la estimación del enorme impacto en la pérdida de servicios de salud por la desaparición del Seguro Popular.

En materia educativa, el CONEVAL demostró que la pobreza es un factor estructural que impide el ejercicio pleno de los derechos de todas las niñas, niños y jóvenes a estar, aprender y participar en las escuelas en las mejores condiciones posibles. El Consejo identificó que millones de niñas, niños y adolescentes abandonaban la escuela orillados por la falta de recursos y que los programas socioeducativos y compensatorios eran un factor clave para sostener la permanencia escolar, hasta alcanzar trayectorias educativas completas.”

<https://mimorelia.com/columna/la-desaparici%C3%B3n-del-coneval-un-retroceso>